

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
OFICINA TÉCNICA DE LAS COMISIONES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

**PERTINENCIA SOCIAL**

	Fecha de solicitud (día/mes/año)	_____
Nombre completo de la persona física/moral		_____
Nombre de la institución (autorizado)		_____
Nombre completo del programa académico		_____
Nivel de estudios del programa Escolarizado		_____

A. *Contenido del Estudio de Factibilidad:*

1. **Congruencia con los planes de desarrollo de los gobiernos federales, estatales y municipales.**
  - 1.1 Aportar evidencias de que el programa de estudios es acorde a los lineamientos establecidos en los planes de desarrollo de los gobiernos.
  - 1.2 Aportar evidencias de que el programa de estudios es acorde a los lineamientos establecidos en los programas de desarrollo educativo de los gobiernos.
2. **Aspectos demográficos y socioeconómicos.** Identificación e indicadores cuantitativos y cualitativos.
  - 2.1 Delimitación de la zona geográfica de influencia. Especificación de los municipios y estados de la zona de influencia.
  - 2.2 Población total de la zona.
  - 2.3 Población por sexo.
  - 2.4 Población por edades.
  - 2.5 Grado de escolaridad.
  - 2.6 Migración. (Movilidad de aspirantes y egresados).
  - 2.7 Distribución de la población por tipo (urbana, rural).
  - 2.8 Infraestructura.
  - 2.9 Niveles de Bienestar (vivienda, salud, educación, empleo, seguridad).
  - 2.10 Ingreso y gasto mensual de familias.
  - 2.11 Población económicamente activa.
  - 2.12 Tasa de empleo.
  - 2.13 *Tipos de actividades económicas preponderantes en la zona\* (identificación e indicadores cuantitativos y cualitativos).*
3. **Preferencias y tendencias vocacionales.**
  - 3.1 Subnivel de estudios que los padres prefieren para sus hijos.
  - 3.2 Bachilleratos que los padres prefieren para sus hijos.
  - 3.3 Tipo de secundarias al que asisten los alumnos prospectos.
  - 3.4 Interés de los prospectos en continuar al siguiente nivel de estudios.
  - 3.5 Tipo de estudios que prefieren los prospectos y razones de su preferencia.
  - 3.6 Principales razones por las que los prospectos prefieren a la institución.

#### 4. Justificación del programa educativo.

##### 4.1 Demanda.

- 4.1.1 Distribución de la población de la zona de influencia por rangos de edad susceptibles de incorporarse a la carrera en estudio.
- 4.1.2 Comportamiento de la población proyectado a 12 años mínimo.
- 4.1.3 Pirámide educativa de la zona de influencia.
- 4.1.4 Comportamiento de la matrícula de educación media superior de los últimos 10 años en la zona de influencia.

##### 4.2 Oferta.

- 4.2.1 Instituciones de educación media superior (según el caso) en la zona de influencia que ofrezca el programa, equivalentes o similares.
- 4.2.2 Características del programa, equivalentes o similares ofertados por las instituciones del área de influencia.
- 4.2.3 Comportamiento histórico de la matrícula del programa, equivalentes o similares ofertados por instituciones de educación media superior y proyección a seis años en el área de influencia.

##### 4.3 Mercado Laboral.

- 4.3.1 Necesidades de recursos humanos y de contratación.
- 4.3.2 Principales problemas en las áreas económicas y sociales preponderantes\*.
- 4.3.3 Tasa promedio anual de contratación por sector y por tipo de empleo.
- 4.3.4 Proyecciones de crecimiento en términos de empleo a diez años.

#### B. Metodología para realizar el Estudio de Factibilidad.

1. **Introducción.** El estudio debe contener un resumen ejecutivo con extensión máxima de dos cuartillas, en el que se describen los elementos más significativos del contenido del reporte:
  - 1.1 Objetivo general y específico.
  - 1.2 Justificación social del programa.
  - 1.3 Técnicas e instrumentos de investigación utilizados.
  - 1.4 Resultados relevantes.
  - 1.5 Conclusiones.

\* Objetivo general. El reporte debe contener una descripción clara y precisa del propósito del estudio de pertinencia social.

\* Objetivos específicos. Objetivos más particulares referidos a las diferentes etapas que se desarrollan para lograr el propósito general del trabajo.

#### C. Guía de elaboración.

Deben atenderse cada uno de los elementos e indicadores establecidos en este manual, además de explicarse ampliamente como fueron medidos cada uno de los elementos descriptivos:

**1. Instrumentos de recolección de información.** Se deben incluir en el reporte los instrumentos de recolección de información utilizados en cada una de las etapas del estudio, y describirse el proceso de validación del contenido de los mismos.

Se debe fundamentar la selección del o los tipos(s) de instrumento(s) utilizados.

\* Nota: Con relación a la información estadística recopilada, ésta no debe tener una antigüedad mayor a 10 años.

**2. Determinación y selección de la muestra.** Deben identificarse, describirse y cuantificarse las poblaciones de interés para la obtención de los datos (personas, empresas, organizaciones, instituciones, estadísticas, etc.); así también deben establecerse los criterios de inclusión y exclusión de los elementos de la población.

Si se trabaja con muestras, debe describirse y fundamentarse el proceso de obtención de la misma: nivel de confiabilidad, error muestral, fórmulas utilizadas, tamaño de muestra y criterios de selección de los elementos muestrales.

**3. Selección y sistematización de la información.** Es convertir los datos en información para dar secuencia lógica a los procesos para obtener un resultado.

**4. Procesamiento y análisis de la información.** Describe la forma en que los datos fueron procesados. Se deben fundamentar y mostrar las técnicas de análisis de la información, el software, los estadísticos, y las herramientas que se hayan utilizado para dimensionar cada uno de los indicadores de la pertinencia social.

**5. Informe y discusión de resultados.** Deberán demostrarse al menos los siguientes elementos:

5.1 Congruencia entre la demanda estudiantil y la oferta laboral (presente y futura).

5.2 Congruencia de las opiniones de padres e hijos con relación al bachillerato.

5.3 Congruencia entre el nivel socioeconómico de la población meta y las características del programa y de la institución.

5.4 Congruencia entre las características de la actividad económica de la zona de influencia y las características del bachillerato oferta.

5.5 Evidencia de la apertura del bachillerato satisface una demanda no atendida en términos de cantidad, calidad, modalidad y/o costo.

5.6 Congruencia del programa con relación a los planes de desarrollo de gobierno.

**6. Fuentes de información utilizadas.** Deben mencionarse las fuentes de donde se obtuvo la información y el período al que corresponde dicha información.

**7. Requisitos de presentación.**

- *Consultar para más detalles de cada uno de los puntos la guía de pertinencia social dictaminada por Comisión Estatal para la Planeación de las Educación Superior, COEPPES. (Anexo: Guía de pertinencia social) Dicho estudio será evaluado por la COEPPES misma que emitirá opinión técnica de su pertinencia social favorable o no favorable.*